

Ayuntamiento de
Mairena del AljarafeAntonio Conde Sánchez (1 de 1)
Fecha Firma: 30/04/2026
HASH: db219cc823d527c3b7491186a5ac**ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA).**

HACE SABER: Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 20 de marzo de 2026, expediente de "Modificación presupuestaria MC/014/2026 Crédito Extraordinario" del Presupuesto del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe 2026, tras su exposición al público durante el plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 65 de 7 de abril de 2026, no habiéndose presentado reclamación contra el mismo, ha quedado aprobado definitivamente a tenor de lo dispuesto en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuyo detalle es el siguiente:

CREDITO EXTRAORDINARIO

DENOMINACION	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE DE LA INVERSION	FINANCIACION	VIDA UTIL APROX
LINEA DE TRANSPORTE PÚBLICO CIRCULAR ELÉCTRICA	002/44110/62401	400.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	14
PROYECTO NUEVO AYUNTAMIENTO	001/92000/62203	300.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	100
PROYECTO REHABILITACION Y MODERNIZACION EDIFICIO ACTUAL AYUNTAMIENTO	001/92000/62209	200.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	100
ACTUALIZACION Y RENOVACION EDIFICIO ARIETE	004/43300/62304	70.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	8
REHABILITACION ,ADECUACION Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DEL TEATRO VILLA DE MAIRENA	002/33300/62210	500.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	100
INSTALACION PARQUE DE AGUA	002/33300/60905	250.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	50
ADQUISICION VEHICULO PROTECCION CIVIL	008/13510/62401	20.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	8
		1.740.000,00		

Total Crédito Extraordinario 1.740,000,00 €Cód. Validación: 702LIFRL06YJ7JZAL2QJXEZGT
Verificación: <https://www.sede.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



FINANCIACION

La financiación correrá a cargo del concepto (870.00) Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por importe de 1.740.000,00 euros.

Total financiación 1.740.000,00 €

Mairena del Aljarafe, a la fecha en la firma indicada

EL Alcalde – Presidente



Cód. Validación: 79ZLTFRL08YJZALZQJXEZGT
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2